



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 4ª	Tipo:	<input type="checkbox"/> Ordinaria <input checked="" type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 30 de septiembre de 2019.
Clave:			CIE-04-2019.

Siendo las diecisiete horas con catorce minutos del día treinta de septiembre de dos mil diecinueve, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum requerido en el artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para la celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria de dos mil diecinueve del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, representante de la Secretaría Administrativa (SA), designado mediante Oficio IECM/SA/2014/2019.
- Lic. Gustavo Uribe Robles, Director Ejecutivo de la Dirección de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC).
- Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández, Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP).
- Lic. Héctor Alfredo Robles García, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG).
- Mtra. Marisonia Vázquez Mata, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).

Asesores:

- Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).
- Lic. Gerardo Suárez Islas, Encargado del Despacho de la Contraloría Interna.

Presidente:

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta Sesión mediante Oficio No. IECM/CI/26/2019.

Secretario Técnico:

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta Sesión mediante Oficio No. IECM/UTSI/364/2019.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2019
30 de septiembre de 2019
Versión Final
1 de 12



Se contó con nueve integrantes del Comité, por consiguiente, al contar con la presencia del Presidente y de todas y todos los integrantes del mismo con derecho a voto, se declaró legalmente instalada la Sesión.

El Presidente solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día con el que se convocó a la Sesión. El Secretario Técnico procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día:

1. *Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la suscripción de los servicios de seguridad en la nube Imperva Incapsula, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.*
2. *Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura Informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.*
3. *Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento por evento de la infraestructura Informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.*
4. *Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de las licencias del Software "Oracle Database" y la contratación de la prestación del servicio de soporte "Oracle Premier Support Systems, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.*
5. *Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de internet de banda ancha móvil, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.*
6. *Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de telefonía digital, Internet y red digital WAN, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.*



7. *Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de Internet redundante, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.*
8. *Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.*
9. *Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.*
10. *Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio "DELL APOS Extended Services" para servidores de la plataforma virtual, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.*
11. *Presentación para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de servicios de asesoría para la generación de ambientes de desarrollo, productivo y de respaldo, para el Sistema Electrónico por Internet que se utilizarán durante la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020.*
12. *Presentación para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de servicios de soporte técnico y apoyo en la operación del Sistema Electrónico por Internet que se utilizará durante la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020.*



13. *Presentación para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de dominios y DNS del Instituto, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.*
14. *Presentación para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de servicios para el despliegue de dispositivos móviles en módulos de voto electrónico, que se utilizará en la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020.*
15. *Presentación para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición e instalación de equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión (CCTV) para los distritos 25 y 33.*
16. *Presentación para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación de Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de internet de banda ancha móvil para voto y opinión de forma electrónica en módulos que se utilizarán en la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020.*

El Presidente puso a consideración de las y los integrantes del Comité el Orden del Día, haciendo uso de la voz, la Directora de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitando se precise en todos los puntos donde se hace alusión a las Comisiones de Participación Comunitaria y Consulta Ciudadana, tal y como aparecen en los Transitorios de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, que dice: Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

De igual forma, el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, solicitó se agregarán a los puntos 11, 12, 13 14 y 16 la precisión de que se trata de irreductibles para el Ejercicio Fiscal 2020, como en los puntos anteriores. Asimismo, el representante de la Secretaría Administrativa apoyo la modificación en virtud de que, como son servicios que se implementarán durante el periodo comprendido de noviembre 2019 a marzo 2020 para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, se tiene que comprar con el presupuesto que apruebe el Congreso de la Ciudad de México el próximo año, por lo que se somete a consideración del Consejo General la autorización para la compra de dichos servicios.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2019
30 de septiembre de 2019

Versión Final
4 de 12



Asimismo, se realizaron observaciones de forma al punto 15 por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Presidencia de este Comité, para quedar como sigue:

15. *Presentación para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición, instalación y puesta a punto de equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión (CCTV) para los distritos 31 y 33.*

Finalmente, al no haber comentarios al respecto, el Secretario Técnico consultó en votación económica si se aprobaba el Orden del Día con las observaciones presentadas en la mesa, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

Asimismo, el Secretario Técnico consultó a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
1. Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la suscripción de los servicios de seguridad en la nube Imperva Incapsula, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la suscripción de los servicios de seguridad en la nube Imperva Incapsula, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
2. Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna, de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Presidencia de este Comité.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios</p>



la infraestructura Informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.	Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura Informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos INFORMES: NO APLICA.
3. Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento por evento de la infraestructura Informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento por evento de la infraestructura Informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos INFORMES: NO APLICA.
4. Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de las licencias del Software "Oracle Database" y la contratación de la prestación del servicio de soporte "Oracle Premier Support Systems, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de las licencias del Software "Oracle Database" y la contratación de la prestación del servicio de soporte "Oracle Premier Support Systems, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
5. Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de internet de	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del



banda ancha móvil, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.	servicio de internet de banda ancha móvil, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
6. Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de telefonía digital, Internet y red digital WAN, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de telefonía digital, Internet y red digital WAN, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
7. Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de Internet redundante, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de Internet redundante, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
8. Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se



<p>9. Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.</p>	<p>recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
<p>10. Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio "DELL APOS Extended Services" para servidores de la plataforma virtual, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio "DELL APOS Extended Services" para servidores de la plataforma virtual, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
<p>11. Presentación para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de servicios de asesoría para la generación de ambientes de desarrollo, productivo y de respaldo, para el Sistema Electrónico por Internet que se utilizarán durante la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de servicios de asesoría para la generación de ambientes de desarrollo, productivo y de respaldo, para el Sistema Electrónico por Internet que se utilizarán durante la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
<p>12. Presentación para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se recibieron observaciones de forma por parte de la</p>

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2019
30 de septiembre de 2019

Versión Final
8 de 12



<p>Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de servicios de soporte técnico y apoyo en la operación del Sistema Electrónico por Internet que se utilizará durante la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.</p>	<p>Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de servicios de soporte técnico y apoyo en la operación del Sistema Electrónico por Internet que se utilizará durante la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
<p>13. Presentación para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de dominios y DNS del Instituto, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna, y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>Asimismo, el Secretario Técnico informó que se haría una precisión en el Anexo Técnico, respecto a la fecha, ya que dice 2019 y debe ser 2020.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de dominios y DNS del Instituto, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
<p>14. Presentación para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de servicios para el despliegue de dispositivos móviles en módulos de voto electrónico, que se utilizará en la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de servicios para el despliegue de dispositivos móviles en módulos de voto electrónico, que se utilizará en la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020, con las observaciones</p>



	presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
15. Presentación para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición, instalación y puesta a punto de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión (CCTV) para los distritos 31 y 33.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición, instalación y puesta a punto de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión (CCTV) para los distritos 31 y 33, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
16. Presentación para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de internet de banda ancha móvil para voto y opinión de forma electrónica en módulos que se utilizarán en la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó a los integrantes de esta mesa que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de internet de banda ancha móvil para voto y opinión de forma electrónica en módulos que se utilizarán en la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2020, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.

Siendo las diecisiete horas con cuarenta y seis minutos del día treinta de septiembre de dos mil diecinueve, el Presidente dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México.



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz
Designado para esta Sesión.

Mtra. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez
Designado para esta Sesión.

VOCALES

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Designado representante de la Secretaría
Administrativa.

Lic. Héctor Alfredo Robles García
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva
de Organización Electoral y Geoestadística.

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva
de Participación Ciudadana y Capacitación.

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director de Educación Cívica
y Construcción de Ciudadanía



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

ASESORES

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos.

Lic. Gerardo Suárez Islas
Encargado de Despacho de la
Contraloría Interna.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIE-04-2019 de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el treinta de septiembre dos mil diecinueve.